



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0021312/2019

VISTO:

La necesidad de cumplimentar con lo dispuesto por artículo 18º de la Ordenanza 06/08 del Honorable Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un representante en la mencionada Comisión Asesora de Evaluación Docente.

Que en agosto del 2018 se venció la designación anterior realizada mediante Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 648/15 y aprobada por la Resolución del HCS N° 633/15.

Que el Dr. Ing. Agr. Juan Alberto ARGUELLO a tomado conocimiento del vencimiento de su designación en el expediente EXP-UNC: 0040810/2018 y ha iniciado sus trámites jubilatorios.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proponer la designación del Prof. Titular Dr. Ing. Agr. Antonio de la CASA, como representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente, en el marco de lo establecido por el Artículo 18º de la Ordenanza 06/08 del HCS.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas elévese para su tratamiento al Honorable Consejo Superior de la UNC. Cumplido vuelva a la Secretaria de Asuntos Académicos de la FCA.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.